---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en la Plaza Pública Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán (Los Arcos del Malecón), siendo las 18:18 dieciocho horas con dieciocho minutos, del día 31 treinta y uno de Mayo de 2017 dos mil diecisiete, hora y fecha en que da inicio la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento, en conmemoración de los aniversarios números 99 y 49 de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y Ciudad respectivamente.-------------------------------------------------------------------**1. Declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes los CC. Integrantes del Ayuntamiento,

Presidente Municipal, C. Arturo Dávalos Peña; Síndico Municipal, Jorge Antonio Quintero Alvarado; Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidor, C. Gilberto Lorenzo Rodríguez; Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz; Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas; Regidor, C. Eduardo Manuel Martínez Martínez; Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez; Regidor, Homero Maldonado Albarrán; Regidora, C. Bellanni Fong Patiño; Regidor, Juan Solís García; Regidor, C. Andrés González Palomera; Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez; Regidor, Dr. Armando Soltero Macías; Regidor, C. Juan José Cuevas García; Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado y; Regidor, C. José Francisco Sánchez Peña. Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia de quórum legal siendo las 18:21 dieciocho horas con veintiún minutos del día 31 treinta y uno de Mayo de 2017 dos mil diecisiete, en virtud de contarse con la asistencia de los 17 diecisiete integrantes del Ayuntamiento. Por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, así como de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación del orden del día.** El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes ciudadanos regidores el siguiente orden del día. Por lo que le solicito al secretario general dé lectura de la misma para su consideración. Adelante señor secretario”. El Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: “Sí señor presidente, como lo instruye. Como primer punto, declaración de quórum legal; segundo punto, aprobación del orden del día; tercer punto, honores de ordenanza a la bandera y entonación del himno nacional a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8° zona naval; punto número cuatro, lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta por el ciudadano secretario general, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas; punto número cinco, semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del cronista de la ciudad Juan Manuel Gómez Encarnación; punto número seis, entonación del Himno de Puerto Vallarta; punto número siete, lectura de las semblanzas de las personas distinguidas para el Premio Puerto Vallarta 2017, por la Maestra de Ceremonias Perla Janina Alarcón Ortega y entrega de reconocimientos; ´punto número ocho, palabras a cargo del ciudadano presidente municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña; punto número nueve, mensaje por parte del representante del Gobernador, C. Enrique Ramos Flores; punto número diez, clausura de la sesión por conducto del ciudadano presidente municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña. Es cuanto señor presidente”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias señor secretario. En tales circunstancias solicito en votación económica manifiesten los que estén a favor de la propuesta de la orden del día, levantando la mano para su aprobación. Señor secretario dé cuenta de esta votación…¿en contra?, ¿abstención?. Señor secretario, dé cuenta de la votación por favor”. El Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: “Sí señor presidente, con diecisiete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Aprobado por mayoría simple”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los siguientes términos:--------------------------**1.** Declaración de quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Honores de ordenanza a la bandera y entonación del himno nacional a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8° Zona Naval. **4.** Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta por el ciudadano secretario general, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas. **5.** Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del cronista de la ciudad Juan Manuel Gómez Encarnación. **6.** Entonación del Himno de Puerto Vallarta. **7.** Lectura de las semblanzas de las personas distinguidas para el Premio Puerto Vallarta 2017, por la Maestra de Ceremonias Perla Janina Alarcón Ortega y entrega de reconocimientos. **8.** Palabras a cargo del ciudadano presidente municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña. **9.** Mensaje por parte del representante del Gobernador, C. Enrique Ramos Flores. 10. Clausura de la sesión por conducto del ciudadano presidente municipal, Ingeniero Arturo Dávalos Peña.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Honores de ordenanza a la bandera y entonación del himno nacional a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8° Zona Naval**. A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio entonando el Himno Nacional Mexicano, por los asistentes a esta sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4. Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Solicito al secretario del Ayuntamiento, Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas, se sirva dar lectura a los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta”. El Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas: “Como lo instruye señor presidente. “DECRETO POR EL QUE SE ERIGE EN MUNICIPALIDAD LA COMISARÍA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS. EL ESTADO DE JALISCO. PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO. TOMO LXXXV. GUADALAJARA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1918. NÚMERO 35. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. MANUEL BOUQUET, JR., GOBERNADOR SUBSTITUTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE LA LEGISLATURA LOCAL, HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE: NÚMERO 1899.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDADES LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TIZAPANITO, ANEXÁNDOLE LA HACIENDA DE ESTIPAC, QUE SE SEGREGA DEL MUNICIPIO DE COCULA, Y SE DENOMINARÁ VILLA CORONA; LA DE ATENGO, ANEXÁNDOLE LA COMISARÍA DE SOYATLÁN QUE QUEDA SEGREGADA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, Y LA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS, QUE QUEDARÁ CON LOS MISMOS LÍMITES QUE ACTUALMENTE TIENE Y SE DENOMINARÁ PUERTO VALLARTA. SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, MAYO 31 DE 1918. JESÚS WILBERT TORRES.-DIPUTADO PRESIDENTE. RAMÓN DELGADO.- DIPUTADO SECRETARIO. CARLOS GALINDO.- DIPUTADO SECRETARIO. POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN GUADALAJARA, A 31 DE MAYO DE 1918. FIRMAN: MANUEL BOUQUET, JR. TOMÁS LÓPEZ LINARES. GOBERNADOR SUBSTITUTO. SECRETARIO DE GOBIERNO.-------------------------------------------------------------------------------------------------DECRETO POR EL QUE SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. LICENCIADO FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE POR LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE HA COMUNICADO EL SIGUIENTE DECRETO: NÚMERO 8366.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. ARTÍCULO 2º.- EN SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CINCUENTENARIO DEL DECRETO QUE ERIGIÓ EN MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA LA ANTIGUA COMISARÍA DE LAS PEÑAS DEL EX DÉCIMO CANTÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y POR BANDO SOLEMNE, DESE A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL PRESENTE DECRETO. TRANSITORIO. ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, JAL. A 12 DE MARZO DE 1968. DIPUTADO PRESIDENTE.- DR. JUAN I. MENCHACA. DIPUTADO SECRETARIO.- DR. EUGENIO CHÁVEZ QUIROZ. DIPUTADO SECRETARIO.- ADALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ. POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1968. FIRMADO: LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. GOBERNADOR. LIC. ARNULFO HERNÁNDEZ OROZCO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Es cuanto señor Presidente”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5. Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del cronista de la ciudad Juan Manuel Gómez Encarnación**. El Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación: “Ingeniero Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal, con mis felicitaciones por estos noventa y nueve y cuarenta y nueve aniversarios de Puerto Vallarta, como municipio y ciudad. Honorable cuerpo de regidores; ciudadano Licenciado Enrique Ramos Flores, secretario de turismo del gobierno del Estado y representante del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador del Estado libre y soberano de Jalisco; ciudadano magistrado Roberto Rodríguez Preciado, representante del poder judicial del Estado; autoridades civiles, militares, funcionarios e invitados especiales; entrañable pueblo de Vallarta, causa y consecuencia de éstos noventa y nueve años de navegar con buena mar y buenos vientos hacia el primer centenario de nuestro hermoso municipio; amigos todos. En una fotografía de la primera mitad del siglo veinte, quedó congelada la escena de un hecho histórico de nuestra región, la dotación de tierras al ejido de Coapinole. El ingeniero Enrique Muñoz, funcionario de la reforma agraria había sido el encargado de ejecutar la orden presidencial el día cinco de septiembre de mil novecientos treinta y siete. En la fotografía aparecen tres hombres de pie, al centro el señor Manuel Castillón Gómez, entonces comisario de El Tuito; a la derecha el señor José de Jesús Palacios Robles, presidente municipal de Puerto Vallarta y; a la izquierda el señor Diego Betancourt, secretario del Ayuntamiento. La imagen capturada por el fotógrafo Rodolfo Pulido Islas, deja evidencia de la presencia a éstas autoridades como testigos de la entrega ejidal, y se presta para hacer un desglose histórico. A propósito de la presencia del comisario municipal de El Tuito, es justo recordar que ésta comisaría perteneció el municipio de Puerto Vallarta desde mil novecientos veintidós, cuando se escindió del municipio de Tomatlán, hasta mil novecientos cuarenta y cuatro, año en el que se decreta la creación del municipio de Cabo Corrientes. La presencia del presidente municipal de Puerto Vallarta, como testigo del hecho histórico es obvia, José de Jesús Palacios Robles, presidió el gobierno municipal durante los años mil novecientos treinta y siete, treinta y ocho y parte del periodo mil novecientos cincuenta y tres…cincuenta y cinco, fue el líder agrario, propulsor del ejido Puerto Vallarta y uno de los presidentes municipales, pionero de las obras del malecón, hijo de una familia prominente del siglo pasado, falleció en un accidente aéreo sobre el cerro “el cabro”, durante un vuelo Puerto Vallarta-Guadalajara, de la compañía mexicana de aviación el martes ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, falleció en cumplimiento de su deber, cuando llevaba a un grupo de presos a la cárcel de la capital del Estado. De don Diego Betancourt se tienen varias referencias en la literatura de la localidad, en su libro “Tiempos Inolvidables de Puerto Vallarta”, Don Manuel Andrade lo pondera como un hombre muy inteligente e industrioso, productor de hortalizas, huertos y hasta apicultor, dice también que litigaba en el campo penal sin ser abogado, que en materia agraria era un maestro, y les daba cátedra a las autoridades de la reforma agraria que venían al ejido de Vallarta a resolver algún problema de tal índole. Por investigaciones documentales del doctor en derecho Miguel Ángel Rodríguez Curiel se sabe que Don Diego, fue secretario del ayuntamiento durante varios gobiernos municipales de la primera mitad del siglo pasado. En la tradición oral, también se dan buenas cuentas de éste señor; se cuenta que en cierta ocasión Don Diego Betancourt le ganó el litigio a un licenciado tapatío en los juzgados de Mascota, el joven licenciado de extracción universitaria, había quedado dolido por el hecho de que un litigante autodidacta y ranchero, le hubiera ganado el pleito. Se decía que al día siguiente, al encontrarse ambos contendientes en una calle céntrica de Mascota, cada quien por su acera, el abogado quiso desquitarse del anciano Vallartense al saludar de ésta manera “adiós licenciado sin título”, Don Diego Betancourt atendiendo pacientemente el saludo y prodigándole una amplia sonrisa le contestó “adiós título sin licenciado”, bueno, eso se decía. Servido señor presidente. Muchas gracias”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6.** **Entonación del Himno de Puerto Vallarta**. A continuación se entona el Himno de Puerto Vallarta.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**7. Lectura de las semblanzas de las personas distinguidas con el Premio Puerto Vallarta 2017, por la Maestra de Ceremonias Perla Janina Alarcón Ortega y entrega de reconocimientos**. La C. Pela Janina Alarcón Ortega: “Como usted lo indica presidente. **Premio “Ignacio Luis Vallarta Ogazón**”. Reconocimiento público de una conducta o trayectoria ejemplar en beneficio del municipio o sus habitantes. Galardonada una asociación civil sin fines de lucro, encargada de procurar fondos para administrar un programa de becas a estudiantes de escasos recursos con excelencia académica en Puerto Vallarta. Tiene una trayectoria de 52 años, originándose con el trabajo de los pioneros Ed y Berenice Starr, que se unieron para procurar fondos con Selma Gordon y Guadalupe Sánchez de Covarrubias. Apoya a niños de Puerto Vallarta de bajos recursos y con excelencia académica desde el segundo año de secundaria y hasta terminar sus estudios universitarios A lo largo de los 52 años, más de 15,000 jóvenes vallartenses de gran capacidad y de escasos recursos económicos han recibido becas de esta fundación y ahora están a la vanguardia en la sociedad como médicos, abogados, contadores, gente de negocios, todos ciudadanos excelentes. Actualmente atiende comunidades de bajos recursos como Las Palmas, el Colorado, El Ranchito, La Desembocada, Ixtapa, Las Juntas y al Sur del municipio Cabo Corrientes. En este año atiende a 406 alumnos becados. Recibe el premio “Ignacio Luis Vallarta Ogazón”, en su calidad de presidente de la Asociación Civil “Becas Vallarta”, la señora Mariel Fregoso. Recibe pergamino con la firma de los integrantes del pleno, así como una medalla de alta calidad. El aplauso fuerte, fuerte. Que se escuche por favor.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Premio “Francisca Rodríguez Rodríguez”,** a ciudadanos distinguidos del magisterio, las letras o benefactores de la Educación Pública. Nuestro galardonado nació en la ciudad de Mexicali, Baja California. Es licenciado en Letras Hispanoamericanas de la Facultad de Filosofía y Letras, por la Universidad de Guadalajara. Obtuvo el Doctorado de “COOPERACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL”, en el 2007, por la Universidad de Oviedo, España. Cuenta con 28 años de antigüedad como docente en la Universidad de Guadalajara. Desde 1994 hasta la fecha se desempeña como Profesor e Investigador “C” en el Centro Universitario de la Costa, en esta ciudad de Puerto Vallarta. Llegó a la ciudad de Puerto Vallarta en el año de 1994, desde entonces a la fecha ha mantenido su residencia en Puerto Vallarta, dedicando su vida a lo que es su pasión: LA EDUCACIÓN, a través de las LETRAS. Entre los principales méritos podemos destacar los siguientes: Miembro Investigador de la Sección de Fondos Especiales de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco; miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” Miembro de Red de Estudios sobre Patrimonio Regional .Miembro de la Academia Mexicana del Paisaje. Miembro e Investigador del Archivo de Indias, Ministerio de Cultura de Sevilla, España. Colaborador del proyecto “República Literaria” en la Universidad de Guadalajara. Colaborador del proyecto “Estudio sobre sitios arqueológicos en el municipio de Puerto Vallarta, como parte del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Puerto Vallarta”. Colaborador del proyecto “Tomatlán a Futuro: edificando el Porvenir”. Universidad de Guadalajara. Coautor del libro “Seguridad Pública y Criminalidad, Bahía de Banderas a Futuro”, Coautor del libro “Patrimonio natural y cultural de Cabo Corrientes”. Coautor del libro “Voces Regionales”. Coautor del libro “Turismo Comunitario en México” y en el ramo de la poesía, es autor de 2 Poemarios y 4 Antologías. Galardonado con el Premio “Francisca Rodríguez Rodríguez, Doctor Edmundo Andrade Romo. Puerto Vallarta agradece y reconoce con el aplauso cariñoso al Doctor Edmundo Andrade.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Premio “Teresa Barba Palomera”**, a ciudadanos distinguidos y destacados promotores de la cultura. Originaria de Long Beach, Los Ángeles, California, reside en Puerto Vallarta desde hace más de treinta años. Obtuvo la Licenciatura en Literatura Latinoamericana, por la Universidad de California Irving y titulada en Maestría en Estudios Museográficos. Fue Directora de exposiciones de la Galería Track 16 en Vermont Satation y Santa Mónica, así como editora general de Smart Ad Press. Ha estado involucrada en numerosos proyectos culturales en ambos lados de la frontera, incluyendo “México, Visto por los Ojos Extranjeros” en el museo Tamayo, “Cercanías Distantes”, un diálogo entre artistas chicanos, irlandeses y mexicanos allá en la ciudad de Los Ángeles. Ha participado también en la Sexta Feria Internacional del Libro en el zócalo de la Ciudad de México, y en Puerto Vallarta Arte Contemporáneo. Nuestra galardonada trabajó para el Departamento de Asuntos Culturales de la ciudad de Los Ángeles, con proyectos como La Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Arco Madrid y un encuentro curatorial internacional en Dublín Irlanda. Actualmente es la Directora de la Oficina de Proyectos Culturales en Puerto Vallarta. Ha publicado más de 18 libros y es Directora y fundadora del Festival Arte Contemporáneo, participando además en el comité para desarrollar el Museo Centro de Arte de Puerto Vallarta. Felicitamos a quien recibe esta tarde el Premio “Teresa Barba Palomera”, Maestra Rita Pilar Pérez. Felicidades Maestra Rita Pilar Pérez.----------------------------------------------------------------------------------**Premio, “Jesús Palacios Robles”**, a ciudadanos que se distinguen en grado sobresaliente, por sus servicios en la asistencia social. Nacida en la Ciudad de México, es educadora, locutora y altruista de corazón. Inició su labor altruista a la edad de 14 años, junto con sus padres, como consecuencia del terremoto de 1985, en la Ciudad de México. Llega a Puerto Vallarta en el 2003 acompañada de su esposo quien le apoya incondicionalmente y su hija, quien es su motor. Entre su labor altruista merece hacer mención que es fundadora de la Casa Infantil Mojoneras; colaboradora en la creación del Consejo del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) en Puerto Vallarta; Consejera del IJAS Puerto Vallarta, beneficiando a diversas Asociaciones Civiles; también como consejera del IJAS, gestionó la campaña de Operación de Cataratas, beneficiando a más de 100 personas; logró celebrar por primera vez en el municipio el Día de la Filantropía; es actualmente directora de la Fundación Alas de Águila y también creadora de la carrera Infantil por la Salud. Ha participado también en el albergue Vida Nueva Asociación Civil, Impulso de Águila Asociación Civil; Sistema DIF Municipal; Mujeres ayudando a mujeres y Horizontes de Paz Asociación Civil. Recibe el premio “Jesús Palacios Robles”, Sara Belem del Río Silva. El cariño de Puerto Vallarta se hace presente con el aplauso para Sara Belem del Rio Silva-----------------------------**Premio “Manuel Lepe Macedo”**, para ciudadanos distinguidos en el campo de las artes. Originaria de la Universidad de Guadalajara Melissa Castillo Caviedes nació en Guadalajara, Jalisco. Es egresada de la Universidad de Guadalajara como Licenciada en Artes Escénicas. Completó su formación académica con importantes maestros de talla nacional e internacional como: Elena Fokina de Rusia, Nastsu Nakajima de Japón y Dominik Borucky de Alemania, entre otros. Formó parte de la compañía profesional de danza contemporánea de la Universidad de Guadalajara, con la cual tuvo la oportunidad de bailar en importantes giras estatales, nacionales y en España. Llegó a Puerto Vallarta en enero del 2005, año en el que es cofundadora de BiblosDanza,un generoso y noble programa permanente de actividades dancísticas en el que se ofrecen clases de danza para todas las edades. Desde el 2013 a la fecha se desempeña como docente de danza contemporánea en la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, preocupada por la formación y fomento de las artes escénicas hacia los jóvenes de Puerto Vallarta. Es promotora cultural, productora, bailarina y coreógrafa de danza contemporánea. Además, coordinadora del programa Cartelera Escénica Puerto Vallarta de 2011 a 2014; ddirectora del Comité Organizador de Espontáneo Festival Escénico de Danza Contemporánea en Puerto Vallarta el cual se lleva a cabo año con año desde el 2013 a la fecha; directora artística de la compañía Médula Danza desde el 2013, colaborando con destacados coreógrafos del ámbito dancístico, participando en Festivales Nacionales e Internacionales; impulsora de jóvenes talentos en danza contemporánea de la localidad ofreciéndoles entrenamientos de formación académica, preparándolos para desempeñarse de manera profesional al representar dignamente a Puerto Vallarta en importantes festivales nacionales e internacionales de danza contemporánea. En este mes de mayo del presente año representó a Puerto Vallarta a nivel nacional e internacional en la Bienal de Danza contemporánea en Xalapa, Veracruz. Recibamos con el aplauso que se merece a nuestra galardonada con el premio “Manuel Lepe Macedo”, Licenciada Melissa Castillo Caviedes. Gracias Licenciada Melissa Castillo Caviedes, por su aportación a nuestra ciudad.----------------------------------------------------------------------A los ciudadanos distinguidos en la promoción turística de Puerto Vallarta, **Premio “Francisco Medina Ascencio”.** Graduado de Maestro fotógrafo en el 2003, en la Convención de la Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales Asociación Civil. Formó la agencia de producción cinematográfica “GARCÍA, TORRES, PASOS Y ASOCIADOS, BOUTIQUE CREATIVA” en 1971. Fue corresponsal gráfico del noticiero “En Punto” de José Cárdenas en Estados Unidos, Holanda, Bélgica, Francia e Italia. Fotógrafo en dos compañías en la Gran Bretaña. En sus 38 años de residir en esta ciudad podemos destacar que es ganador de diversos concursos de fotografía (7 premios de primer lugar y 1 de segundo lugar); más de 50 reconocimientos por su participación en convenciones, eventos sociales y públicos como fotógrafo; elaboró dos publicaciones que en su contenido la fotografía es el protagonista; y es coautor “En el corazón de Puerto Vallarta” y autor del libro “El Baúl de los Recuerdos”; publicó fotografías en diversos diarios, entre ellos “Ovaciones”, “Novedades” “El Heraldo” y en la revista “¡Hola!”; fundador de la Revista “Puerto Vallarta Gourmet” publicada entre 1990 y 1994; fundador del periódico “Viva” en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas; Su Obra Fotográfica promueve la ciudad y de manera natural produce un beneficio para el Turismo de Puerto Vallarta. Premio “Francisco Medina Ascencio”, Maestro Jorge Arturo Pasos Muñoz. Maestro Arturo Pasos, Puerto Vallarta te agradece tan loable labor.------------------Nuestro siguiente galardonado es un ciudadano sobresaliente en el cuidado y conservación del medio ambiente. Recibe el **Premio “Guadalupe Sánchez Torres”.** Originario de Mexicali, Baja California, es Licenciado en Oceanología por la Universidad Autónoma de Baja California. Maestro en Oceanografía Costera por la Universidad Autónoma de Baja California. Obtiene el grado de Doctor en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, por la Universidad Autónoma de Nayarit, y cuenta con 20 años de residencia en esta ciudad. Actualmente imparte docencia en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, en la licenciatura en biología, la Maestría en Geofísica y en el Doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas, en la Orientación de Investigaciones Costeras. Entre sus méritos se destaca lo siguiente: es responsable de la elaboración de la Declaratoria y Programa de Conservación y Manejo de la zona estatal de protección de flora y fauna del Estero El Salado en Puerto Vallarta; realizó los estudios para sustentar la propuesta de declaración como Área Natural Protegida de carácter federal a las Islas Marietas; responsable del Programa de Monitoreo en la zona marina de los Parques Nacionales Isla Isabel, Islas Marietas, en el territorio de Nayarit; responsable de la elaboración del Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Islas Marietas; responsable además del proyecto de investigación “Evaluación y monitoreo del efecto del cambio climático sobre las comunidades coralinas del Pacífico Central Mexicano”; responsable del estudio: “Capacidad de Carga Turística por Buceo y Límites de Cambio Aceptable para el Parque Nacional de Islas Marietas”; además de responsable del proyecto de Restauración de Arrecifes Coralinos en Islas Marietas; investigador asociado al Proyecto Vulnerabilidad de los Arrecifes Coralinos de las Costas Mexicanas por efecto del calentamiento global y posibles consecuencias socioambientales; forma parte del Grupo Arrecifes del Pacífico de la Red Mexicana de Investigación Ecológica a largo plazo. En los Últimos 3 años ha realizado más de 25 publicaciones científicas. Recibe el Premio “Guadalupe Sánchez Torres”, el Doctor Amilcar Leví Cupul Magaña. Gracias Doctor Amícar Cupul.------------------------------------------------------------------------------------------------------------El siguiente premio es para deportistas que se han destacado por la admiración, respeto y reconocimiento por sus méritos deportivos. Nacida en Puerto Vallarta, aunque por razones de hospitalización urgente fue registrada en la ciudad de Guadalajara. A su corta edad ha hecho una carrera a base de sacrificios y apoyo de sus padres y del personal que colabora en su entrenamiento principalmente del municipio de Puerto Vallarta. Se ha distinguido por su entrega y disciplina en el deporte adaptado, a pesar de los impedimentos físicos que no han frenado su ímpetu por ser ejemplo para otros jóvenes. Deportista Vallartense con más medallas de Paralimpiada Nacional en una sola exhibición, logrando obtener 8 medallas en dos años consecutivos. Acreedora al Premio Municipal del Deporte 2015 y 2016. Seleccionada Nacional para los juegos Para-Panamericanos Juvenil en Sao Paulo Brasil, que se llevaron a cabo del 20 al 25 de marzo del 2017. Recibamos con el aplauso que se merece a la Ciudadana Emilia Gabriela González Chanes. Recibe el **Premio “Alfonso Díaz Santos”.** Te queremos Emilia.---------------------**Premio “Agustín Flores Contreras”**, a personas que han promovido el espíritu empresarial y el fomento económico. Nuestro galardonado es originario de Ayutla, Jalisco. Cuenta con 31 años de residencia en Puerto Vallarta. En 1980 inicia su proyecto de creación de su empresa: Ándale Hotel Restaurant Bar. Hombre de lucha y empeño inicia su empresa con un espacio pequeño para trabajar con tres mesas, pero con su esfuerzo, dedicación y buena atención a los asistentes amplía sus instalaciones. Pertenece al Club Rotario Puerto Vallarta y a Ciudades Hermanas de Santa Bárbara. Es un activista social por excelencia. Un empresario activo y comprometido con la ciudad de Puerto Vallarta. Actualmente es presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera. Felicidades Licenciado Jorge Zambrano Hernández, Recibe el Premio “Agustín Flores Contreras”. Gracias Don Jorge Zambrano Hernández.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**8.** **Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Agradezco al Teniente Coronel Pedro Gutiérrez Romero, Segundo Comandante de la Estación Aérea Militar número V; al Capitán de Corbeta Jesús Guzmán Camarena, en representación del Vicealmirante Luis Mario Bravo Román, Comandante de la Octava Zona Naval; Jorge Díaz González, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Álvaro García Arce, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta; Javier Aranda, Director del Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta; Miguel Andrés Hernández, Director de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, Jalisco; Ignacio Guzmán García, Ex Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; Señora Eva Contreras de González, Ex Presidente del Sistema DIF Municipal, Ex Regidora de este Ayuntamiento. Muchas gracias Eva, es un honor tenerte aquí, compañera de bancada y de cabildo. Muchas gracias Eva, un aplauso. Muchas gracias Eva. Por supuesto también María Elena Sahagún, muchas gracias Nena, también regidora…ex regidora, también compañera de nuestra bancada. Muchas gracias. Al Maestro Felix Fernando Baños, muchas gracias maestro por estar el día de hoy aquí, y a su distinguida esposa, Ex Regidora, María Inés, también muchas gracias licenciada. Al Profesor Enrique Barrios Limón, muchas gracias profe por todo el apoyo siempre. Por supuesto, a María Pulido, la maestra María Pulido, muchas gracias maestra, Ex Primera Dama, su esposo José Vázquez Galván fue presidente de éste municipio. Muchas gracias maestra. A mi esposa, la Maestra Candelaria Tovar, muchas gracias Cande, a mis hijas que están el día de hoy aquí, Presidenta del Sistema DIF Municipal, muchas gracias. A todos los directores de las diferentes áreas, compañeros de trabajo, a todos los invitados, todos son invitados especiales a esta ceremonia solemne por los noventa y nueve años como municipio de Puerto Vallarta, y por supuesto cuarenta y nueve años como ciudad. Estoy muy contento de poder compartir con todos ustedes la alegría de celebrar con mucho gusto y agrado el aniversario de Puerto Vallarta, además del orgullo que me da ser Vallartense, de ser “patasalada” –como nos llaman a todos nosotros-. Agradezco por supuesto a todas las regidoras y todos regidores que el día de hoy nos acompañan, muchas gracias. Al Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, en representación del Gobierno del Estado de Jalisco, Enrique Ramos Flores, muchas gracias Enrique por todo tu apoyo. Gracias de verdad. Y al Magistrado el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en representación del Magistrado Presidente, Ricardo Suro Estevés, al Magistrado Roberto Rodríguez Preciado, muchas gracias Magistrado por estar acompañándonos el día de hoy aquí en Puerto Vallarta. Nuestro puerto crece a grades pasos y a velocidad con que se viven los tiempos modernos que amenazan la tranquilidad que durante muchos años hemos estado acostumbrados todos los que decidimos vivir aquí entre el mar y las montañas. La tranquilidad con que nuestros padres solían hacer sus compras en el mercado, una tranquilidad con olor a pescado frito y zarandeado, donde era común que los únicos sonidos que rompieran el silencio fuera la llegada de los barcos y de los animales de carga. Vivimos una época de grandes retos, una época donde nuestras familias se desarrollan en una complejidad social propia de los destinos turísticos, sometidos al crecimiento urbano acelerado, una sociedad que vive en el riesgo inminente de perder la creencia de sus costumbres y tradiciones, de olvidar su pasado para repetir sus errores. Por fortuna, Puerto Vallarta y los Vallartenses que amamos nuestra tierra siempre hemos podido salir adelante, fundamentalmente porque somos un pueblo entusiasta, alegre y trabajador. Un pueblo cuya grandeza radica en la voluntad de su gente, por ser amable con quienes nos visitan, un pueblo que bajo el cobijo y protección de la montaña alimenta su esperanza con cada atardecer. Hay que felicitar a Puerto Vallarta porque nos protege con su montaña verde, y porque cada día aprendemos a cuidarla y valorarla un poco más, dando solución a los viejos problemas que afectaban la imagen y la salud de nuestro municipio con el servicio de recolección de basura, que a mediados de junio habrá de realizarse diariamente, y seguiremos mejorando los servicios públicos, la iluminación del centro histórico, la avenida de ingreso, seguiremos trayendo infraestructura turística para Puerto Vallarta. La seguridad es también un tema fundamental en el que estamos trabajando todos los días. En ese sentido, podemos sentirnos orgullosos de que fuimos calificados como la ciudad más segura de México, y aunque aún falta por hacer, hay que partir del reconocimiento de que debemos trabajar más fuerte, unidos, para proteger a nuestras familias. Por eso, hay que felicitar a Puerto Vallarta por estar dentro de las mejores ciudades para vivir, el lugar ideal para echar raíces y crecer muy alto, en donde cada día se mejora la calidad de vida. Hay que felicitar a Puerto Vallarta, porque cada vez cuenta con mejores servicios turísticos, con mejores hoteles y mayor número de turistas. Agradecidos porque en materia turística sólo hemos tenido buenos resultados que se respaldan con los altos índices de ocupación, que hablan de un destino turístico atractivo, dinámico y moderno que construimos con mucho trabajo y el esfuerzo de cada día, pero sobre todo muchas felicidades a los Vallartenses, porque somos afortunados de vivir aquí, de ser constantes anfitriones, de aprender junto con nuestros amigos los turistas, el lenguaje universal de la sonrisa. Solicito también y en forma muy especial a todos los galardonados, acreedores por su trayectoria y mérito al Premio Puerto Vallarta 2017 en cada una de sus categorías. Muchas felicidades de verdad, hijos predilectos a partir de ahora, un ejemplo para todos en cada una de sus áreas y tareas, voces acreditadas para proponer y sugerir desde sus respectivas áreas, la ruta que habremos de seguir en nuestra inminente cita con el futuro, un futuro que se construye diariamente a través de nuestras decisiones y que desde el gobierno nos obliga a ser responsables de nuestros actos a administrar y cuidar los recursos públicos para no defraudar la confianza de los ciudadanos, un futuro que nos brindará sin duda alguna la oportunidad de expresar nuestra alegría a través de los festejos del centenario de Puerto Vallarta que llegará en el dos mil dieciocho a sus primeros cincuenta años como ciudad y cien de haberse constituido como municipio. Todos estamos llamados a formar parte de esta celebración, a continuar este ambiente de fiesta, para contagiar a los turistas y a todos los que vivimos aquí. Mi primera propuesta es de que vayamos juntos, unidos hasta la llegada de esta importante fecha y que busquemos la oportunidad de proyectar a Puerto Vallarta como el paraíso que verdaderamente es. Como gobierno municipal, mas allá de nuestro programa de festejos, queremos hacer un homenaje a todos aquellos que han formado parte fundamental de nuestra historia, realizando para ellos la propuesta de crear la colonia El Centenario, un desarrollo urbano que consideren en las calles a cada uno de los Vallartenses que dejaron su huella y legado en la comunidad. En ese sentido, en breves fecha instruiré a las áreas correspondientes del gobierno municipal el hacer posible esta propuesta para que con ellos se ponga muy en alto el nombre de todo aquél Vallartense que ha sido parte importante y fundamental en la construcción de “el Puerto que queremos”, porque honor a quien honor merece, vamos reconociendo el legado de hombres y mujeres de bien, a los Vallartenses que hicieron posible la grandeza de Puerto Vallarta. Muchas gracias. Mi llamado es a trabajar juntos, a sumar fuerzas y compartir con entusiasmo de ser a mucha honra Vallartense. Por eso amigas y amigos ¡Viva Puerto Vallarta!, ¡Viva Puerto Vallarta!, ¡Viva Puerto Vallarta!.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**9.** **Palabras a cargo del representante del Gobernador del Estado de Jalisco**. A continuación, el Lic. Enrique Ramos Flores, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, en representación del Sr. Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval, dirige unas palabras a al C. Presidente Municipal, Integrantes del Ayuntamiento e invitados especiales.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**10. Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**. No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión solemne de Ayuntamiento, siendo las 19:33 diecinueve horas con treinta y tres minutos del día 31 treinta y uno de Mayo del año 2017 dos mil diecisiete. Se levanta la presente acta, firmando en ella los que intervinieron.-

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Martha Susana Rodríguez Mejía C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Regidora Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Elisa Ramírez Ruelas C. Gilberto Lorenzo Rodríguez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Magaly Fregoso Ortiz C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Edelmira Orizaga Rodríguez C. Homero Maldonado Albarrán**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Bellanni Fong Patiño C. Juan Solís García**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Andrés González Palomera C. Armando Soltero Macías**

**Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Paula Celina Lomelí Ramírez C. Juan José Cuevas García**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado C. José Francisco Sánchez Peña**

**Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**

**Secretario General**